



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Guía de llenado “DECLARANOT en línea”

Enajenación de bienes

Junio 2021

Índice

1. ACCESO AL SISTEMA

- a) Acceso con contraseña
- b) Acceso con e.firma

2. MENÚ PRINCIPAL

- a) Declaración informativa
- b) Aclaraciones Generales
- c) Informes para efectos fiscales

3. LLENADO DE LA DECLARACIÓN

Enajenación de bienes

- a) Datos de la operación
- b) Detalle del pago del inmueble
- c) Datos del enajenante
- d) Datos informativos
- e) Datos del adquirente
- f) Pago
- g) Copropiedad
- h) Vista previa
- i) Envío de la declaración

4. IMPRESIÓN DE ACUSE

5. CONSULTA DE LA DECLARACIÓN

6. CATÁLOGOS

1. ACCESO AL SISTEMA

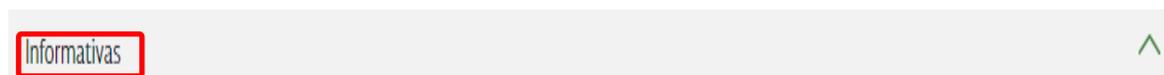
Para ingresar al sistema, sigue la ruta www.sat.gob.mx:

- Personas / Declaraciones / Ver más...



The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Personas' highlighted in a red box. Below it, there are icons for 'Declaraciones', 'Factura electrónica', 'Trámites del RFC', 'Adeudos fiscales', 'Devoluciones y compensaciones', 'Otros trámites y servicios', and 'Comercio exterior'. The 'Declaraciones' icon is also highlighted in a red box. A dropdown menu is visible under 'Declaraciones', with the option 'Presenta tu declaración informativa de operaciones...' highlighted in a red box. To the right, there is a 'Novedades' section with a list of updates.

- Informativas / Declaración Informativa para notarios públicos y demás fedatarios (DeclaraNOT en línea).

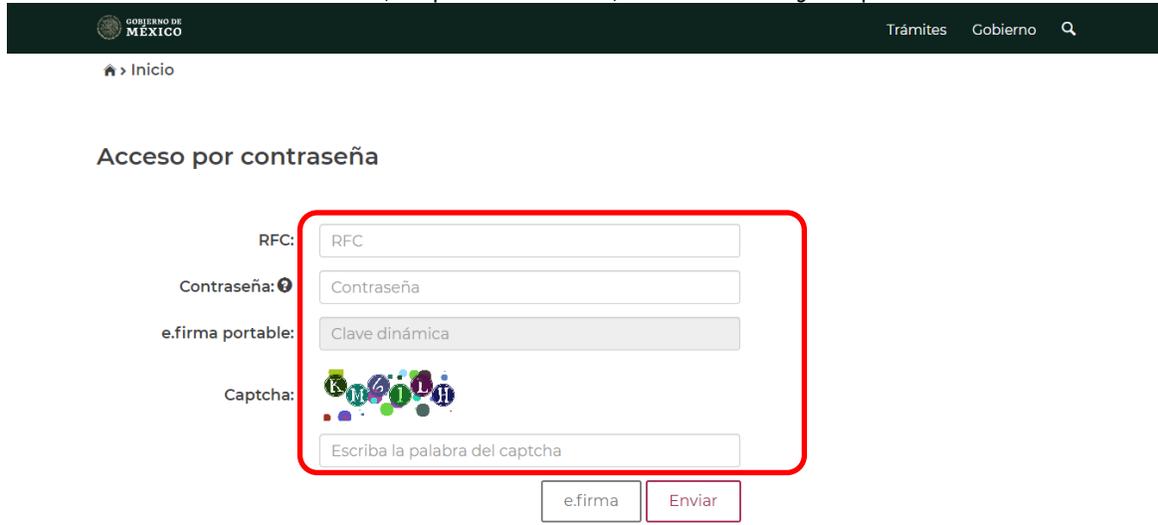


The screenshot shows the 'Informativas' section of the SAT website. The word 'Informativas' is highlighted in a red box. There is an upward-pointing arrow icon on the right side of the section.

- ✓ **Declaración informativa para notarios públicos y demás fedatarios (DeclaraNOT en línea)**
- ✓ Presenta tu declaración informativa de los regímenes fiscales preferentes
- ✓ Presenta tu declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- ✓ Presenta tu declaración informativa de operaciones relevantes
- ✓ Presenta tu declaración informativa múltiple (DIM)
- ✓ Presenta tu declaración informativa múltiple del impuesto especial sobre producción y servicios (Multi-IEPS)

a) “Acceso por contraseña”

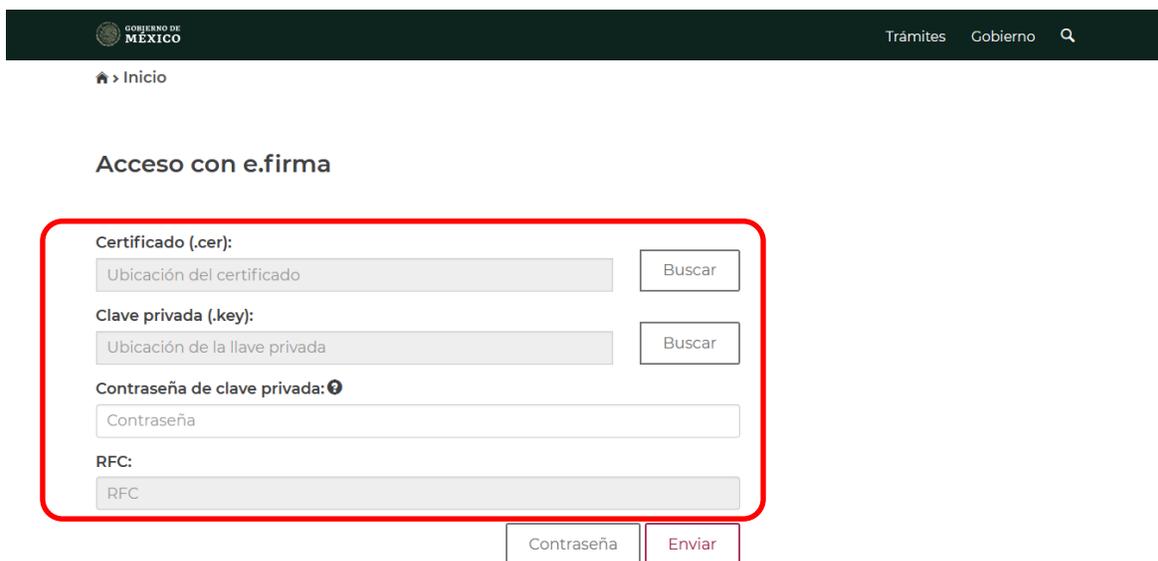
Si cuentas con contraseña, captura el RFC, contraseña y Captcha.



The screenshot shows the login interface for password access. At the top, there is a header with the Mexican Government logo and navigation links for 'Trámites' and 'Gobierno'. Below the header, a breadcrumb trail shows 'Inicio'. The main heading is 'Acceso por contraseña'. The form contains four input fields: 'RFC', 'Contraseña', 'e.firma portable' (with 'Clave dinámica' as a placeholder), and 'Captcha' (with a visual captcha image and the instruction 'Escriba la palabra del captcha'). At the bottom of the form are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar'.

b) “Acceso con e.firma”

Si cuentas con e. firma carga el certificado (.cer), la clave privada (.key) y captura la contraseña de la clave privada.



The screenshot shows the login interface for e-signature access. At the top, there is a header with the Mexican Government logo and navigation links for 'Trámites' and 'Gobierno'. Below the header, a breadcrumb trail shows 'Inicio'. The main heading is 'Acceso con e.firma'. The form contains four input fields: 'Certificado (.cer)' (with 'Ubicación del certificado' as a placeholder and a 'Buscar' button), 'Clave privada (.key)' (with 'Ubicación de la llave privada' as a placeholder and a 'Buscar' button), 'Contraseña de clave privada' (with a password icon), and 'RFC'. At the bottom of the form are two buttons: 'Contraseña' and 'Enviar'.

2. MENÚ PRINCIPAL

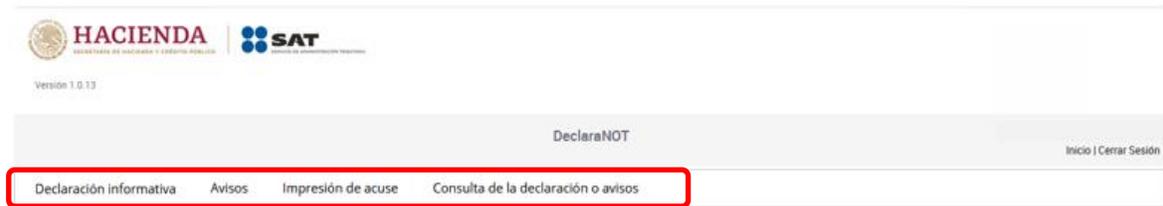
Cuando ingreses al sistema en la parte superior se mostrará un menú.

En la opción “Declaración informativa”, se mostrará el catálogo de declaraciones que puedes presentar.

Si eliges “Avisos”, se mostrará el catálogo de avisos que se pueden presentar en esta opción.

En la opción “Impresión de acuses” podrás obtener en formato pdf, los acuses de las declaraciones y avisos presentados, los cuales podrás descargar e imprimir.

En la “Consulta de la declaración o aviso”, podrás obtener en formato pdf. las declaraciones y avisos presentados, los cuales podrás descargar e imprimir.



a) Declaración informativa.

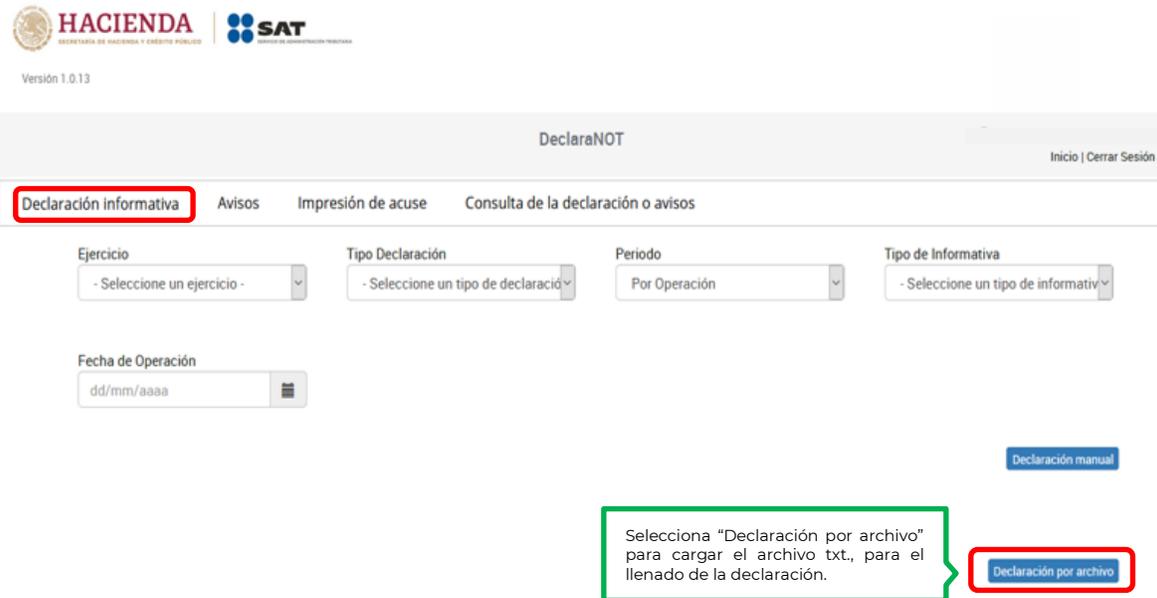
En este apartado puedes presentar las declaraciones informativas por:

- Enajenación de bienes
- Adquisición de bienes



El llenado de la declaración informativa por “Enajenación de bienes”, lo podrás realizar por medio de la carga de un archivo txt o de forma manual.

Para realizar el llenado de la declaración a través de un archivo txt, selecciona el botón “Declaración por archivo” y carga el txt, el cual deberá contener la información de tu declaración.



DeclararNOT Inicio | Cerrar Sesión

Declaración informativa Avisos Impresión de acuse Consulta de la declaración o avisos

Ejercicio: - Seleccione un ejercicio -
 Tipo Declaración: - Seleccione un tipo de declaració -
 Periodo: Por Operación
 Tipo de Informativa: - Seleccione un tipo de informativ -

Fecha de Operación: dd/mm/aaaa

Declaración manual

Selecciona “Declaración por archivo” para cargar el archivo txt., para el llenado de la declaración.

Declaración por archivo

Si deseas presentar la declaración de forma manual, selecciona el botón “Declaración manual” y registra los datos de la declaración que deseas presentar.



DeclararNOT Inicio | Cerrar Sesión

Declaración informativa Avisos Impresión de acuse Consulta de la declaración o avisos

Ejercicio: 2021
 Tipo Declaración: Normal
 Periodo: Por Operación
 Tipo de Informativa: Enajenación de bienes

Fecha de Operación: 06/01/2021

Declaración manual

Declaración por archivo

Se podrán presentar declaraciones a partir del ejercicio 2009 y posteriores

Selecciona la fecha en la que se firme la escritura o minuta correspondiente.

Una vez que selecciones los datos de la declaración a presentar selecciona el botón “Declaración manual”

En este apartado debes seleccionar el “Ejercicio”, el cual puede ser desde el 2009 y en adelante, en “Tipo de declaración”: “Normal”, “Complementaria” o “Complementaria esquema anterior”, en “Periodo”: “Por operación”, en “Tipo de informativa”: “Adquisición de bienes” y en “Fecha de operación”: día, mes y año en la que se firmó la escritura o minuta correspondiente.

b) Aclaraciones Generales

- I. Quedarán comprendidas las operaciones de enajenación de bienes, cuando se trate de residentes en el extranjero, siempre que el (los) bien (es) se encuentre (n) en territorio nacional.
- II. Tratándose de operaciones de enajenación de bienes exentas de casa habitación, deberán ser reportadas en su totalidad.
- III. Sólo se reportarán las operaciones de herencias o legados, en el Aviso de actividades vulnerables, cuando se trate de la transmisión de inmuebles.
- IV. No se reportarán aquéllas operaciones de enajenación de bienes, en los términos de las disposiciones fiscales, realizadas por:
 - Contribuyentes personas morales que tributen dentro del Título II de la LISR.
 - Personas físicas con actividades empresariales que tributen dentro del Título IV, Capítulo II, Sección I de la LISR.
- V. Deberán de informarse aquéllas operaciones de enajenación de bienes, tratándose de contribuyentes personas morales con fines no lucrativos que, conforme a las disposiciones fiscales, deban tributar dentro del Título III de la Ley del ISR, con excepción de los sujetos a que se refiere el artículo 86, séptimo párrafo de Ley del ISR y las donatarias autorizadas, a que se refiere el último párrafo del artículo 126 de la Ley del ISR.
- VI. En caso de que uno de los enajenantes o adquirentes fuere menor de edad o incapaz, la información a proporcionar podrá corresponder a sus representantes legales o tutores si estos optaron por acumular el ingreso, o del cónyuge en sociedad conyugal que tome esta opción.
- VII. Se realizará la captura de los datos de identificación por cada enajenante o adquirente que intervenga en una misma operación.
- VIII. Para efectos fiscales, no se reportarán las donaciones que se encuentren exentas en términos del artículo 93, fracción XXIII de la LISR.
- IX. En caso de capturar un RFC genérico nacional o extranjero, se deberá capturar la CURP o la fecha de nacimiento respectivamente de manera obligatoria.
- X. Con el fin de poder enviar la información contenida en el “DeclaraNOT”, será indispensable contar con el RFC de las personas físicas o morales, o bien, con la CURP de las personas físicas, sólo de manera excepcional y siempre que, no se cuente con los datos señalados se podrán utilizar las claves de RFC genéricos que contengan la extensión XAXX010101 para personas físicas nacionales y EXTF900101 para personas físicas extranjeras y EXT990101 para personas morales extranjeras, así como la homonimia y el dígito verificador del 000 hasta el 999, iniciando con 000 de forma creciente consecutiva.

c) Informes para efectos fiscales

Para el envío de información de las operaciones a que se refieren las disposiciones fiscales federales se seguirán, entre otras, las siguientes reglas de llenado:

- I. En el apartado “Detalle de pago del inmueble”, cuando la operación de enajenación se cubra, total o parcialmente, con fondos provenientes del financiamiento de algún Organismo Público de Vivienda y que él mismo transfiera o entregue al enajenante el importe que corresponda, se estará a lo siguiente:
 - a. En “Monto de la operación” señala el monto total que se esté pagando mediante el financiamiento.
 - b. En “Número de cuenta”, se podrá capturar “0000”.
- II. En el apartado “Detalle de pago del inmueble”, cuando la operación se cubra, total o parcialmente con cheque de caja, en “Número de cuenta” se podrá capturar “0000”.

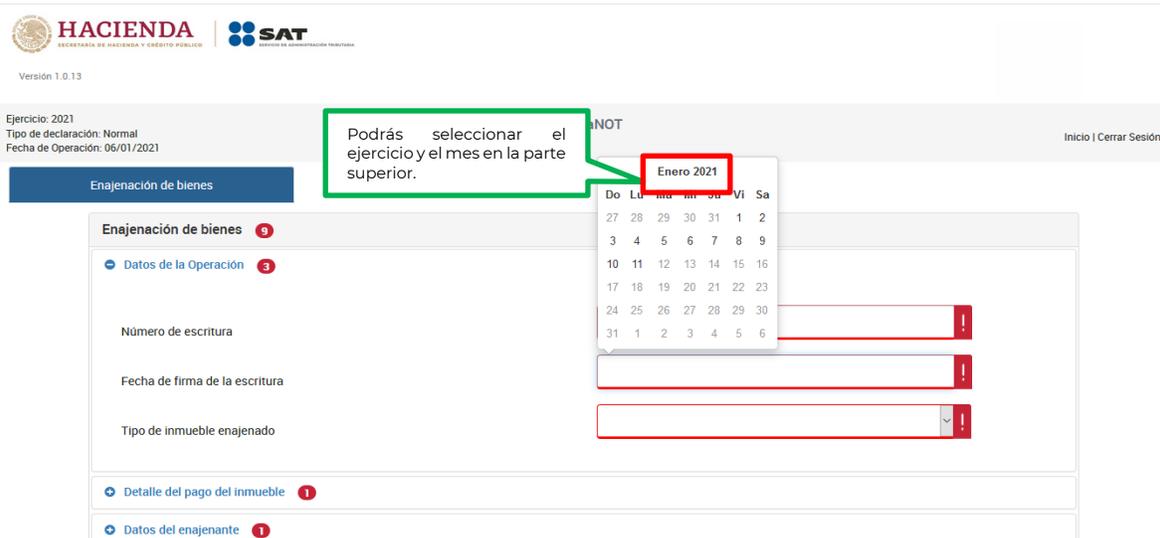
3. LLENADO DE LA DECLARACIÓN

Enajenación de bienes

a) Datos de la operación

Captura los siguientes datos:

- Número de escritura
- Fecha de firma de la escritura (Selecciona la fecha en la que se firmó la escritura o minuta)
- Tipo de inmueble enajenado: casa habitación, comercial, industrial, terreno y otros.



Ejercicio: 2021
 Tipo de declaración: Normal
 Fecha de Operación: 06/01/2021

Enajenación de bienes

Enajenación de bienes 9

Datos de la Operación 3

Número de escritura

Fecha de firma de la escritura

Tipo de inmueble enajenado

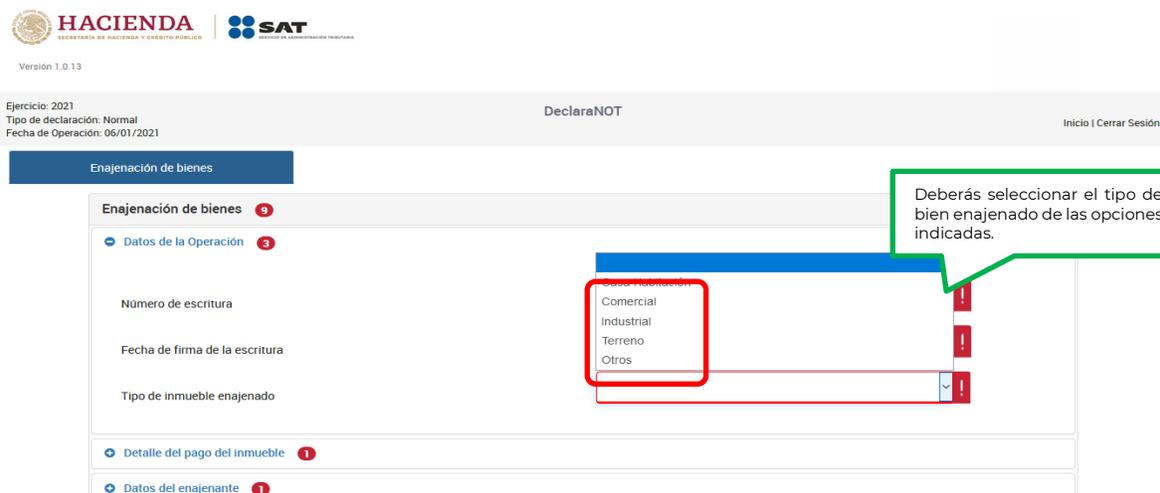
Detalle del pago del inmueble 1

Datos del enajenante 1

Podrás seleccionar el ejercicio y el mes en la parte superior.

Do	Lu	Mi	Ju	Vi	Sa
27	28	29	30	31	1 2
3	4	5	6	7	8 9
10	11	12	13	14	15 16
17	18	19	20	21	22 23
24	25	26	27	28	29 30
31	1	2	3	4	5 6

Enero 2021



Ejercicio: 2021
 Tipo de declaración: Normal
 Fecha de Operación: 06/01/2021

DeclaraNOT

Enajenación de bienes

Enajenación de bienes 9

Datos de la Operación 3

Número de escritura

Fecha de firma de la escritura

Tipo de inmueble enajenado

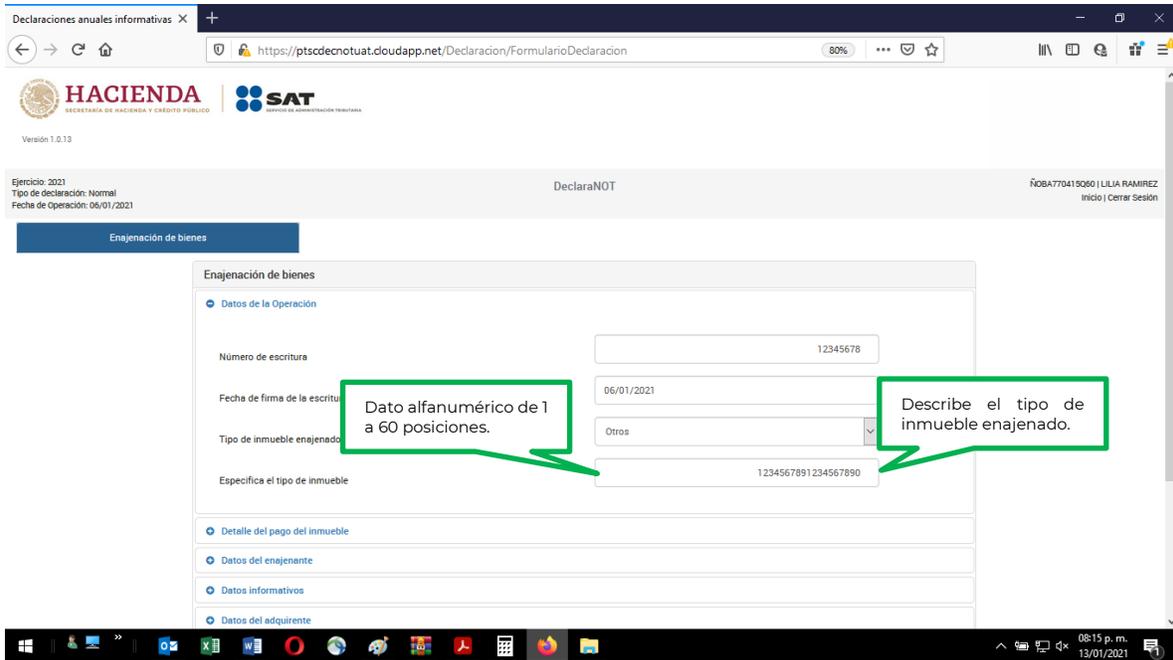
Detalle del pago del inmueble 1

Datos del enajenante 1

Deberás seleccionar el tipo de bien enajenado de las opciones indicadas.

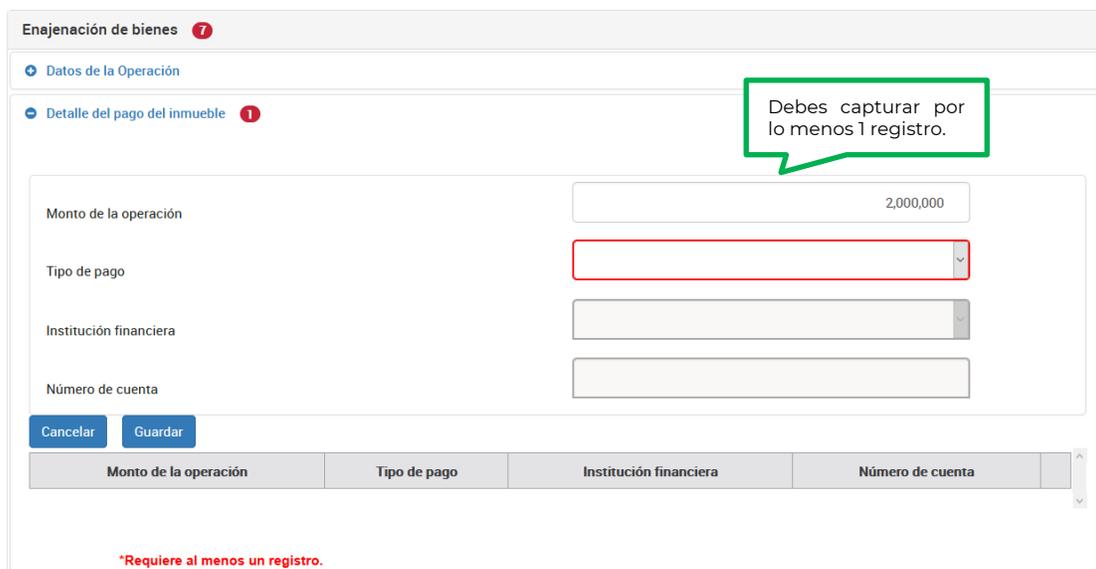
- Comercial
- Industrial
- Terreno
- Otros

Al seleccionar “Otros” en el campo “Tipo de inmueble enajenado” describe las características del mismo, en el campo “Especifica el tipo de inmueble”.



b) Detalle del pago del inmueble

Registra la información correspondiente al pago de la enajenación.



Nota: En el campo “Monto de la operación”, anota el monto correspondiente al tipo de pago que se está registrando.

Una vez registrado el monto de la operación, selecciona el tipo de pago:

Enajenación de bienes 7

➤ Datos de la Operación

➤ Detalle del pago del inmueble 2

Monto de la operación

Tipo de pago

Institución financiera

Número de cuenta

2,000,000

Cheque

Efectivo

Cheque

Transferencia

Otro

Cancelar
Guardar

Monto de la operación	Tipo de pago	Institución financiera	Número de cuenta

*Requiere al menos un registro.

- **Pago con cheque o transferencia electrónica:**

Selecciona el nombre de la institución financiera origen de los recursos del pago.
(Catálogo de bancos)

Enajenación de bienes 7

➤ Datos de la Operación

➤ Detalle del pago del inmueble 2

Monto de la operación

Tipo de pago

Institución financiera

Número de cuenta

2,000,000

Cheque

Cancelar
Guardar

Monto de la operación	Tipo de pago	Institución financiera	Número de cuenta

*Requiere al menos un registro.

Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex

Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de desarrollo

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de desarrollo

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de desarrollo

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa

Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel

Scotiabank Inverlat, S.A.

Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero

En caso de que en el campo “Institución financiera” se seleccione la opción “Otro”, se tendrá que registrar en el campo “Especifique”, la institución financiera correspondiente.

Ejercicio: 2021
Tipo de declaración: Normal
Fecha de Operación: 01/01/2021

DeclaraNOT Inicio | Cerrar Sesión

Enajenación de bienes

Enajenación de bienes 6

Datos de la Operación

Detalle del pago del inmueble 1

Monto de la operación 122,222

Tipo de pago Transferencia

Institución financiera Otro

Especifique

Número de cuenta 4444

Cancelar Guardar

Una vez que hayas seleccionado la institución financiera, captura el número de cuenta con la que se realizó el pago.

Enajenación de bienes 7

Datos de la Operación

Detalle del pago del inmueble 2

Monto de la operación 2,000,000

Tipo de pago Cheque

Institución financiera BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo F

Número de cuenta

Cancelar Guardar

Monto de la operación	Tipo de pago	Institución financiera	Número de cuenta
-----------------------	--------------	------------------------	------------------

*Requiere al menos un registro.

- **Pago en “Efectivo” u “Otro”:**

Si se elige esta forma de pago, no deberás registrar “Institución financiera” y “Número de cuenta”.

Enajenación de bienes **6**

➤ Datos de la Operación

⊖ Detalle del pago del inmueble **1**

Monto de la operación

Tipo de pago

Institución financiera

Número de cuenta

Selecciona el botón “Guardar” una vez que termines de capturar los datos para que se registre la información.

Monto de la operación	Tipo de pago	Institución financiera	Número de cuenta

*Requiere al menos un registro.

Enajenación de bienes **6**

➤ Datos de la Operación

⊖ Detalle del pago del inmueble

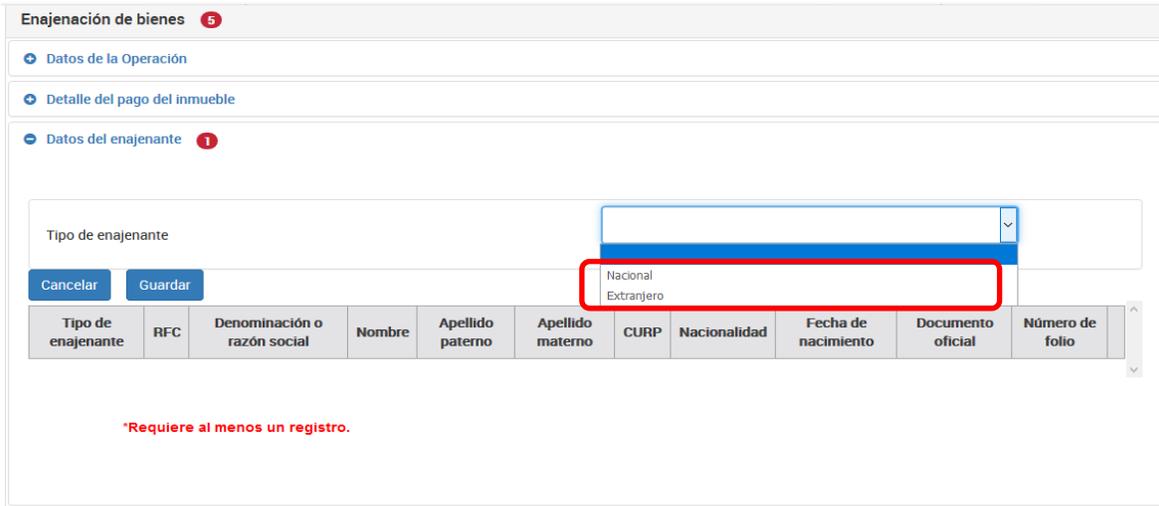
Monto de la operación	Tipo de pago	Institución financiera	Número de cuenta
2,000,000	Efectivo		✎ 🗑

*Requiere al menos un registro.

c) Datos del enajenante

En este apartado captura los datos del o los enajenantes, podrás adicionar cuantos registros sean necesarios.

- Selecciona el tipo de enajenante nacional o extranjero:



Enajenación de bienes 5

Datos de la Operación

Detalle del pago del inmueble

Datos del enajenante 1

Tipo de enajenante

Cancelar Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio

*Requiere al menos un registro.

I. Tipo de enajenante nacional:

1. Con RFC:

Persona física:

Cuando se capture un RFC válido, el aplicativo precargará la información correspondiente a los campos “CURP”, “Fecha de nacimiento”, “Nombre”, “Apellido paterno” y “Apellido materno” como se muestra a continuación:



Enajenación de bienes 4

Datos de la Operación

Detalle del pago del inmueble

Datos del enajenante

Tipo de enajenante Nacional

RFC: DOMC88092145A

Nombre: ANA PATRICIA

Apellido paterno: CUIHLE

Apellido materno: BUSTILLOS

CURP: DOMC880921HVZMNR03

Cancelar Guardar

Se puede omitir el CURP, siempre que, cuente con RFC o viceversa.

En caso de registrar solamente el CURP, los datos de la persona física (nombre, apellido paterno y apellido materno) no se precargarán de forma automática y se tendrán que registrar de manera manual.

Persona moral:

Cuando se capture un RFC válido, el aplicativo precargará la información correspondiente al campo “Denominación o razón social” como se muestra a continuación:

Datos del enajenante 1

Tipo de enajenante:

RFC:

Denominación o razón social:

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
*Requiere al menos un registro.										

2. Sin RFC (solo persona física):

Cuando el enajenante no tiene RFC, se capturará un RFC genérico “XAXX010101”, para los últimos tres dígitos correspondientes a la homoclave y captura desde “000” hasta “999” en forma consecutiva, posteriormente, captura el nombre, apellido paterno, apellido materno y CURP como se muestra a continuación:

Datos del enajenante

Tipo de enajenante:

RFC: Ejemplo de RFC genérico.

Nombre:

Apellido paterno:

Apellido materno:

CURP:

Se puede omitir el apellido materno y/o CURP, siempre que, no se cuente con la información:

Datos del enajenante

Tipo de enajenante	Nacional
RFC	XAXX010101000
Nombre	SERGIO
Apellido paterno	DOMINGUEZ
Apellido materno	
CURP	

Cancelar Guardar

II. Tipo de enajenante extranjero con establecimiento permanente en México:

Persona física:

Deberás registrarlo como tipo de enajenante “Nacional” y capturar su RFC, si el RFC es válido, el aplicativo precargará la información correspondiente a los campos “Nombre”, “Apellido paterno” y “Apellido materno” “CURP”, como se muestra a continuación:

Datos del enajenante

Tipo de enajenante	Nacional
RFC	MAMA931201JF0
Nombre	IRVING
Apellido paterno	HEREDIA
Apellido materno	ARREOLA
CURP	

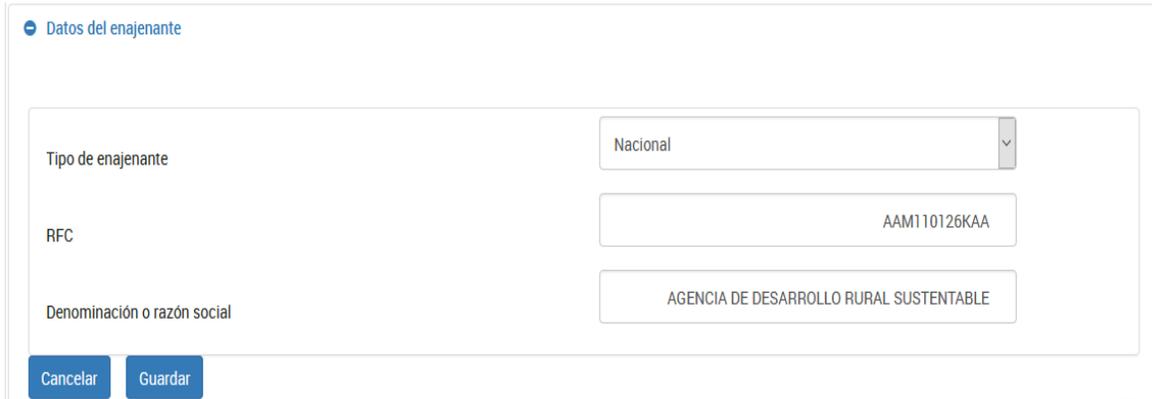
Cancelar Guardar

Se puede omitir el CURP siempre que, cuentes con el RFC o viceversa.

En caso de que registres la CURP y no el RFC, los datos de la persona física (Nombre, apellido materno y apellido paterno) no se llenarán de forma automática.

Persona moral:

Cuando se capture un RFC válido, el aplicativo precargará la información correspondiente al campo “Denominación o razón social”, como se muestra a continuación:



Datos del enajenante

Tipo de enajenante: Nacional

RFC: AAM110126KAA

Denominación o razón social: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Cancelar Guardar

III. Tipo de enajenante extranjero sin establecimiento permanente en México:

Registra el RFC genérico “EXTF900101” si es persona física o si es persona moral “EXT990101” seguido de los tres dígitos de la homoclave los cuales deberán ir desde “000” hasta “999” de forma consecutiva, posteriormente captura el nombre, apellido paterno, apellido materno, nacionalidad, fecha de nacimiento, Documento oficial y número de folio o denominación o razón social y nacionalidad, según corresponda.

Persona física:



Datos del enajenante

Tipo de enajenante: Extranjero

RFC: EXTF900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno: [Empty]

Nacionalidad: [Empty]

Fecha de nacimiento: [Empty]

Ejemplo de RFC genérico.

En caso de que no se cuente con la información, se puede omitir el apellido materno.

Selecciona del catálogo de países, la nacionalidad de la cual sea originario el enajenante:

RFC: EXT900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno:

Nacionalidad: **España**

Fecha de nacimiento:

Documento oficial:

Número de folio:

Cancelar Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------

Selecciona en el calendario la fecha de nacimiento del enajenante:

RFC: EXT900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno:

Nacionalidad: España

Fecha de nacimiento: 1990-1999

Documento oficial:

Número de folio:

Cancelar Guardar

Selecciona en la parte superior para que se muestren los años.

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------	------	--------------	---------------------	-------------------	-----------------

Una vez seleccionado el año se mostrarán los meses, selecciona uno:

RFC: EXT900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno:

Nacionalidad: España

Fecha de nacimiento: 1993

Documento oficial:

Número de folio:

Cancelar Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------	------	--------------	---------------------	-------------------	-----------------

Escoge el día:

RFC: EXT900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno:

Nacionalidad: España

Fecha de nacimiento: Mayo 1993

Documento oficial:

Número de folio:

Cancelar Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------	------	--------------	---------------------	-------------------	-----------------

Captura el nombre del documento oficial con el que se identifica el enajenante:

RFC: EXT900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno:

Nacionalidad: España

Fecha de nacimiento: 20/05/1993

Documento oficial: **pasaporte**

Número de folio: **!**

Cancelar Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------	------	--------------	---------------------	-------------------	-----------------

Por último, registra el folio del documento con el que se identificó el enajenante:

RFC: EXT900101999

Nombre: ARENT

Apellido paterno: METS

Apellido materno:

Nacionalidad: España

Fecha de nacimiento: 20/05/1993

Documento oficial: pasaporte

Número de folio: **C01X00T478D**

Cancelar Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------	------	--------------	---------------------	-------------------	-----------------

Para guardar el registro selecciona el botón “guardar”

Persona moral:

Captura la denominación o razón social y selecciona la nacionalidad:

Form titled "Datos del enajenante" with a red notification icon. Fields include:

- Tipo de enajenante: Extranjero
- RFC: EXT990101999
- Denominación o razón social: AGENCIA DE DESARROLLO
- Nacionalidad: Alemania

Buttons: Cancelar, Guardar

Selecciona del catálogo de países, la nacionalidad de la cual sea originario el enajenante:

Form titled "Datos del enajenante" with a red notification icon. Fields include:

- Tipo de enajenante: Extranjero
- RFC: EXT990101999
- Denominación o razón social: AGENCIA DE DESARROLLO
- Nacionalidad: Alemania

Buttons: Cancelar, Guardar

Tipo de enajenante	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio
--------------------	-----	-----------------------------	--------	------------------	------------------	------	--------------	---------------------	-------------------	-----------------

Para guardar el registro selecciona el botón "guardar"

d) Datos informativos.

En este apartado se informará si el enajenante tiene ingresos exentos provenientes de la enajenación de casa habitación de la operación que se informa.

En caso de que en la enajenación se obtengan ingresos exentos selecciona “Sí” a la siguiente pregunta y captura el monto de la operación y el monto del impuesto retenido de la operación que se informa.

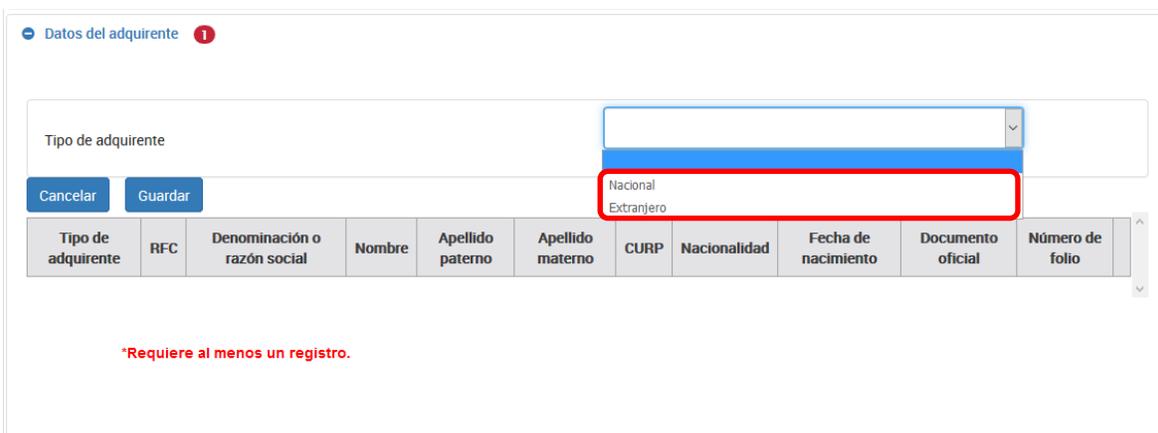


Nota: En caso de que haya seleccionado “No” por error, no será necesario que se presente declaración complementaria para corregir esta situación, ya que el monto de la operación y el impuesto retenido correspondiente a la operación que se reporta, queda registrado en el apartado de pago.

e) Datos del adquirente.

En este apartado se registrarán los datos del o los adquirentes, captura cuantos registros sean necesarios.

- Selecciona el tipo de adquirente nacional o extranjero:



I. Tipo de adquirente nacional:

1. Con RFC:

Persona física:

Cuando se capture un RFC válido, el aplicativo precargará la información correspondiente a los campos "Nombre", "Apellido paterno", "Apellido materno" y "CURP".

Datos del adquirente 1

Tipo de adquirente	Nacional
RFC	AAEL931207JF0
Nombre	LAURA
Apellido paterno	ARTEAGA
Apellido materno	ESPINOZA
CURP	AAEL931207MDFDDL09

Se puede omitir el CURP siempre que, cuente con RFC o viceversa.

En caso de registrar el CURP, los datos de la persona física (nombre, apellido paterno y apellido materno) no se precargarán de forma automática y registrarán de manera manual.

Cancelar Guardar

Persona moral:

Cuando se capture un RFC válido, el aplicativo precargará la información correspondiente al campo "Denominación o razón social" del adquirente:

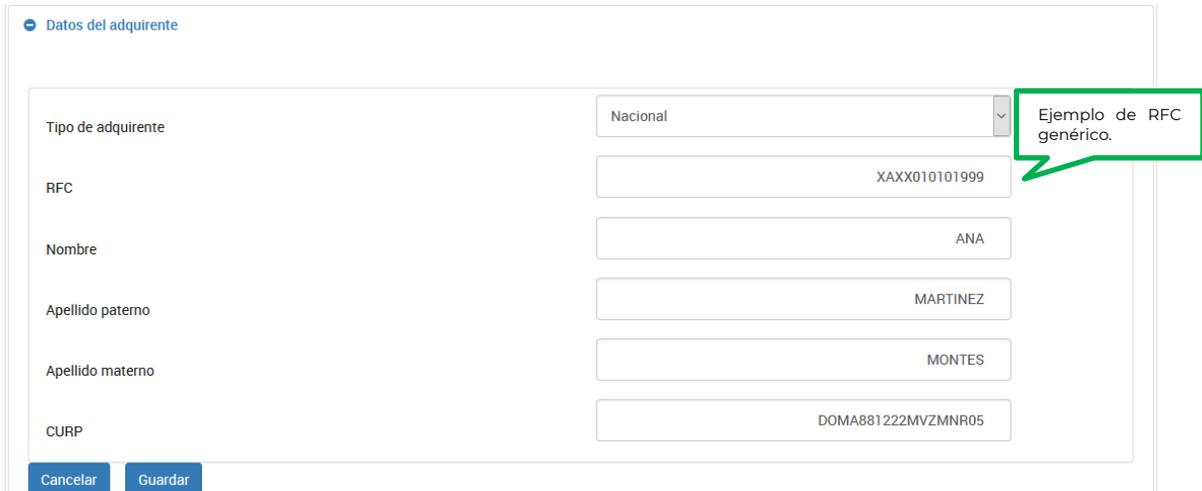
Datos del adquirente

Tipo de adquirente	Nacional
RFC	PLU080303MQ3
Denominación o razón social	CONSTRUCTORA DOMINGUEZ

Cancelar Guardar

2. Sin RFC (solo persona física):

Cuando el adquirente no tiene RFC, se capturará un RFC genérico “XAXX010101”, para los últimos tres dígitos correspondientes a la homoclave y capturar desde “000” hasta “999” en forma consecutiva, posteriormente captura el nombre, apellido paterno, apellido materno y CURP:



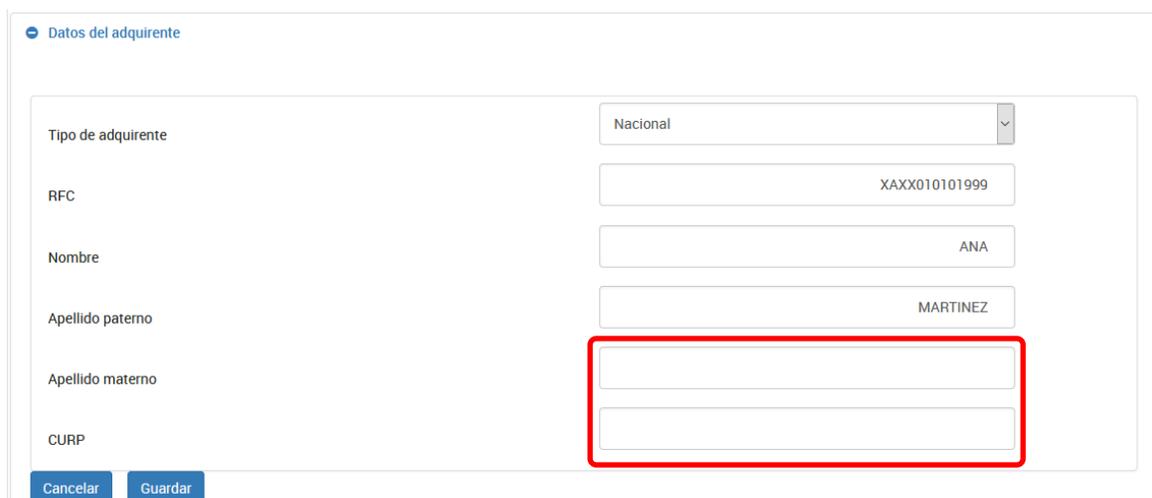
The screenshot shows a form titled "Datos del adquirente" with the following fields and values:

Field	Value
Tipo de adquirente	Nacional
RFC	XAXX010101999
Nombre	ANA
Apellido paterno	MARTINEZ
Apellido materno	MONTES
CURP	DOMA881222MVZMNR05

A green callout box with an arrow points to the RFC field, containing the text: "Ejemplo de RFC genérico."

Buttons: Cancelar, Guardar

Se puede omitir el apellido materno y/o CURP, siempre que no cuentes con la información:



The screenshot shows the same form as above, but with the "Apellido materno" and "CURP" fields highlighted in red, indicating they can be omitted. The values in these fields are empty.

Field	Value
Tipo de adquirente	Nacional
RFC	XAXX010101999
Nombre	ANA
Apellido paterno	MARTINEZ
Apellido materno	
CURP	

Buttons: Cancelar, Guardar

II. Tipo de adquirente extranjero con establecimiento permanente en México:

Selecciona la opción “Nacional” en el campo “Tipo de adquirente” y captura su RFC, una vez capturado se precargará la información correspondiente a los campos “Nombre”, “Apellido paterno”, “Apellido materno” y “CURP” en caso de ser una persona física y el campo “Denominación o razón social en caso de ser una persona moral como se muestra a continuación:

Persona física:

Datos del adquirente

Tipo de adquirente	Nacional
RFC	GADG861023N74
Nombre	ESTEBAN DAVID
Apellido paterno	VAZQUEZ
Apellido materno	
CURP	

Se puede omitir el apellido materno y/o CURP, en caso de que no se cuente con la información.

Persona moral:

Cuando se capture un RFC válido, el aplicativo precargará la información correspondiente al campo “Denominación o razón social”, como se muestra a continuación:

Datos del adquirente

Tipo de adquirente	Nacional
RFC	EXX890404PP3
Denominación o razón social	EXON, C.C.

Tipo de adquirente	RFC	Denominación o razón social	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	CURP	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Documento oficial	Número de folio

*Requiere al menos un registro.

I. Tipo de adquirente Extranjero sin establecimiento permanente en México:

Registra el RFC genérico “EXTF900101” si es persona física o si es persona moral “EXT990101” seguido de los tres dígitos de la homoclave los cuales deberán ir desde “000” hasta “999” de forma consecutiva, posteriormente captura el nombre, apellido paterno, apellido materno, nacionalidad, fecha de nacimiento, Documento oficial y número de folio o denominación o razón social y nacionalidad, según corresponda.

Persona física

Selecciona del catálogo de países, la nacionalidad de la cual sea originario el adquirente:

Selecciona en el calendario la fecha de nacimiento del adquirente:

Tipo de adquirente: Extranjero

RFC: EXT900101000

Nombre: AMIR

Apellido paterno: BAKRI

Apellido materno:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento: [Redacted]

Documento oficial: [Redacted]

Número de folio: [Redacted]

Buttons: Cancelar, Guardar

Una vez seleccionado el año se mostrarán los meses, elige uno:

Tipo de adquirente: Extranjero

RFC: EXT900101000

Nombre: AMIR

Apellido paterno: BAKRI

Apellido materno:

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento: [Redacted]

Documento oficial: [Redacted]

Número de folio: [Redacted]

Buttons: Cancelar, Guardar

Escoge el día:

Tipo de adquirente	Extranjero
RFC	EXTF900101000
Nombre	AMIR
Apellido paterno	BAKRI
Apellido materno	
Nacionalidad	
Fecha de nacimiento	19/07/1985
Documento oficial	
Número de folio	
<input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Guardar"/>	

Captura el nombre del documento oficial con el que se identifica el adquirente:

Tipo de adquirente	Extranjero
RFC	EXTF900101000
Nombre	AMIR
Apellido paterno	BAKRI
Apellido materno	
Nacionalidad	Emiratos Árabes Unidos
Fecha de nacimiento	19/07/1985
Documento oficial	Acta de nacimiento
Número de folio	
<input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Guardar"/>	

Por último, registra el folio del documento con el que se identificó el adquirente:

Tipo de adquirente	Extranjero
RFC	EXTF900101000
Nombre	AMIR
Apellido paterno	BAKRI
Apellido materno	
Nacionalidad	Emiratos Árabes Unidos
Fecha de nacimiento	19/07/1985
Documento oficial	Acta de nacimiento
Número de folio	ZE41744HUN75

Cancelar Guardar

Para guardar el registro selecciona el botón “guardar”

Persona Moral:

Captura la denominación o razón social, así como la nacionalidad:

Datos del adquirente 1

Tipo de adquirente	Extranjero
RFC	EXT990101999
Denominación o razón social	DESARROLLO ESTELAR
Nacionalidad	Angola

Cancelar Guardar

Selecciona del catálogo de países, la nacionalidad de la cual sea originario el adquirente.

Para guardar el registro selecciona el botón “guardar”

f) Pago.

A continuación, registra la información correspondiente a la determinación del impuesto por la enajenación.

1. **Ingresos por la enajenación:** Captura el monto total del ingreso obtenido por la enajenación, incluyendo los ingresos exentos.
2. **Ingresos exentos:** Si se enajenó una casa habitación, captura el ingreso exento, siempre que, no haya enajenado otra casa habitación en los últimos 3 años.
3. Si en el **sismo del 19 de septiembre de 2017** la casa habitación se vio afectada por el siniestro y se enajenó el terreno en el que se encontraba, captura el monto exento del ingreso.
4. **Deducciones autorizadas (Actualizadas):** Captura el monto acumulado de las deducciones autorizadas por enajenación de bienes.
5. **Ganancia:** Campo calculado, corresponde al monto de los ingresos por la enajenación menos el total de ingresos exentos menos las deducciones autorizadas.
6. **Años transcurridos entre la adquisición y la enajenación:** Captura el número de años entre la adquisición y la enajenación del bien.
7. **Ganancia acumulable:** Captura el monto que resulta de dividir la “Ganancia” entre los “Años transcurridos entre la adquisición y la enajenación”.
8. **Ganancia no acumulable:** Registra el monto que resulta de restar a la “Ganancia” el monto de la “Ganancia acumulable”

Ingresos por la enajenación	1	<input type="text" value="2,000,000"/>	No debe ser mayor que el monto del campo "Ingresos por la enajenación".	<input type="text"/>
Ingresos exentos	2	<input type="text" value="125,000"/>		<input type="text"/>
Ingresos exentos derivados de la enajenación de terrenos, cuyas construcciones destinadas a casa habitación adheridas a los mismos hayan sido afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017	3	<input type="text" value="15,000"/>	No debe ser mayor que el monto del campo "Ingresos por la enajenación" menos el monto del campo "Ingresos exentos".	<input type="text"/>
Deducciones autorizadas (Actualizadas)	4	<input type="text" value="96,300"/>		<input type="text"/>
Ganancia	5	<input type="text" value="1,763,700"/>		<input type="text"/>
Años entre adquisición y venta	6	<input type="text" value="4"/>	Debe ser igual o mayor a 1 hasta 20.	<input type="text"/>
Ganancia acumulable	7	<input type="text" value="440,925"/>		<input type="text"/>
Ganancia no acumulable	8	<input type="text" value="1,322,775"/>		<input type="text"/>

9. **ISR pagado a la Federación:** Si el enajenante realizó algún pago provisional a la Federación, deberás registrar el monto, número de operación y fecha de pago.
10. **ISR pagado a la Entidad Federativa:** Si el enajenante realizó algún pago por la enajenación a la Entidad Federativa registra el monto, número de operación y fecha de pago.

Ingresos por la enajenación	<input type="text" value="2,000,000"/>	ISR pagado a la Federación	9	<input type="text" value="1,500,000"/>	No debe ser mayor que el monto del campo "Ganancia"
Ingresos exentos	<input type="text" value="125,000"/>	No. Operación del pago a la Federación		<input type="text" value="1900000"/>	
Ingresos exentos derivados de la enajenación de terrenos, cuyas construcciones destinadas a casa habitación adheridas a los mismos hayan sido afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017	<input type="text" value="15,000"/>	Fecha del pago a la Federación		<input type="text" value="04/01/2021"/>	
Deducciones autorizadas (Actualizadas)	<input type="text" value="96,300"/>	ISR pagado a la Entidad Federativa	10	<input type="text" value="250,000"/>	No debe ser mayor que el monto del campo "Ganancia"
Ganancia	<input type="text" value="1,763,700"/>	No. Operación del pago a la Entidad Federativa		<input type="text" value="200000"/>	
Años entre adquisición y venta	<input type="text" value="4"/>	Fecha del pago a la Entidad Federativa		<input type="text" value="05/01/2021"/>	
Ganancia acumulable	<input type="text" value="440,925"/>	Total de ISR pagado		<input type="text" value="1,750,000"/>	
Ganancia no acumulable	<input type="text" value="1,322,775"/>				

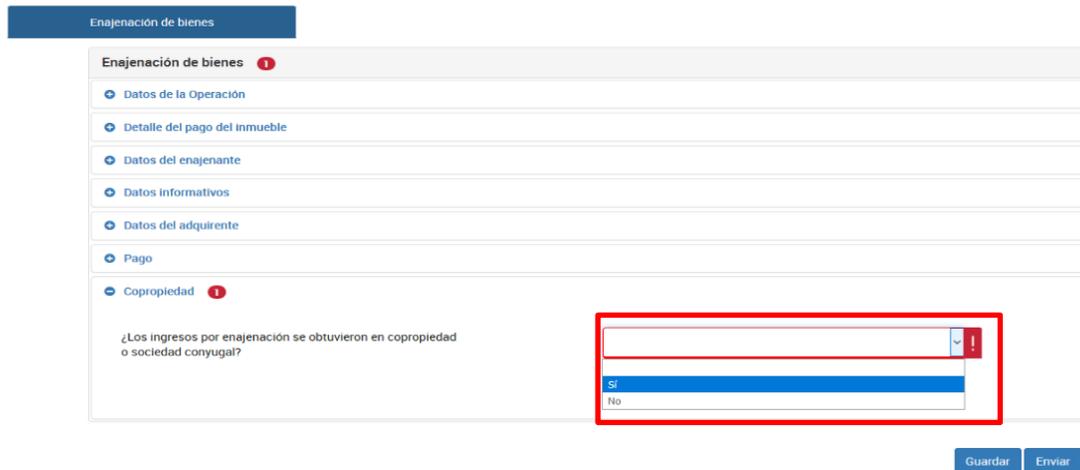
Una vez capturada la información selecciona el botón “Guardar” para que se registre la información en la tabla resumen:

Ingresos por la enajenación	<input type="text" value="2,000,000"/>	ISR pagado a la Federación	<input type="text" value="1,500,000"/>
Ingresos exentos	<input type="text" value="125,000"/>	No. Operación del pago a la Federación	<input type="text" value="1900000"/>
Ingresos exentos derivados de la enajenación de terrenos, cuyas construcciones destinadas a casa habitación adheridas a los mismos hayan sido afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017	<input type="text" value="15,000"/>	Fecha del pago a la Federación	<input type="text" value="04/01/2021"/>
Deducciones autorizadas (Actualizadas)	<input type="text" value="96,300"/>	ISR pagado a la Entidad Federativa	<input type="text" value="250,000"/>
Ganancia	<input type="text" value="1,763,700"/>	No. Operación del pago a la Entidad Federativa	<input type="text" value="200000"/>
Años entre adquisición y venta	<input type="text" value="4"/>	Fecha del pago a la Entidad Federativa	<input type="text" value="05/01/2021"/>
Ganancia acumulable	<input type="text" value="440,925"/>	Total de ISR pagado	<input type="text" value="1,750,000"/>
Ganancia no acumulable	<input type="text" value="1,322,775"/>		

Ingresos por la enajenación	Ingresos exentos	Ingresos exentos derivados de la enajenación de terrenos, cuyas construcciones destinadas a casa habitación adheridas a los mismos hayan sido afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017	Deducciones autorizadas (Actualizadas)	Ganancia o Pérdida	Años entre adquisición y venta	Ganancia acumulable	Ganancia no acumulable	ISR pagado a la Federación	No. Operación del pago a la Federación	Fecha del pago a la Federación	ISR pagado a la Ent Feder
2,000,000	125,000	15,000	96,300	1,763,700	4	440,925	1,322,775	1,500,000	1900000	04/01/2021	250,000

g) Copropiedad.

Responde “Sí” a la pregunta cuando los ingresos por la enajenación se hayan obtenido en copropiedad o sociedad conyugal y registrar los integrantes de las mismas.



Enajenación de bienes

Enajenación de bienes 1

- Datos de la Operación
- Detalle del pago del inmueble
- Datos del enajenante
- Datos informativos
- Datos del adquirente
- Pago
- Copropiedad 1**

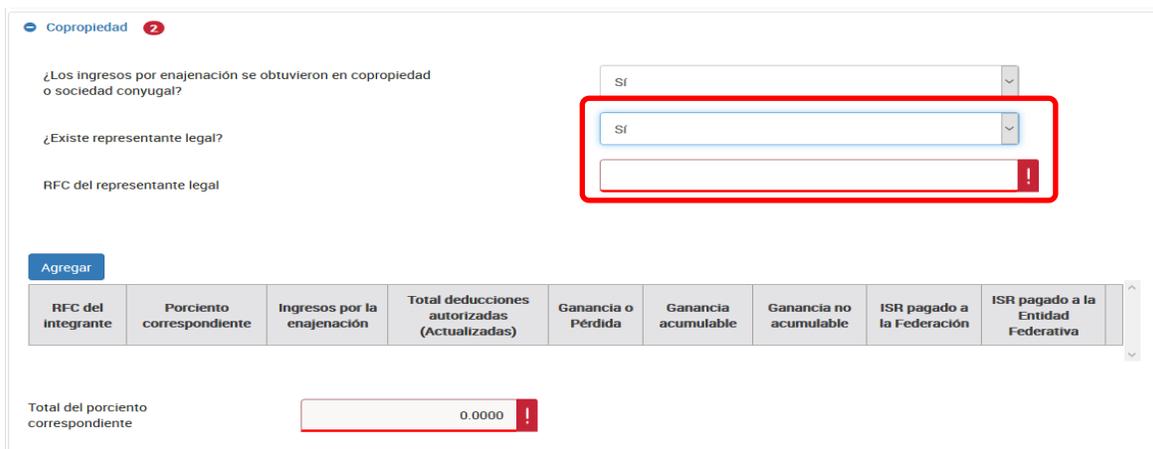
¿Los ingresos por enajenación se obtuvieron en copropiedad o sociedad conyugal?

Sí

No

Guardar Enviar

Selecciona “Sí”, en caso de contar con representante legal de la copropiedad y captura el RFC de éste.



Copropiedad 2

¿Los ingresos por enajenación se obtuvieron en copropiedad o sociedad conyugal?

Sí

¿Existe representante legal?

Sí

RFC del representante legal

Agregar

RFC del integrante	Porcentaje correspondiente	Ingresos por la enajenación	Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	Ganancia o Pérdida	Ganancia acumulable	Ganancia no acumulable	ISR pagado a la Federación	ISR pagado a la Entidad Federativa

Total del porcentaje correspondiente 0.0000

A continuación, selecciona el botón “Agregar” y captura cuantos registros sean necesarios para desglosar el 100% de la copropiedad o la sociedad conyugal.

Nota: Anota el importe en cada campo en el porcentaje que le corresponde a cada socio o cónyuge.

1. **RFC del integrante:** Registra el RFC de cada integrante
2. **Por ciento correspondiente:** El porcentaje de proporción de la copropiedad se deberá registrar hasta el diezmilésimo por ejemplo 99.9999, se deben capturar dos enteros y hasta cuatro decimales.
3. **Ingresos por la enajenación:** Captura el monto del ingreso acumulable sin considerar los ingresos exentos del copropietario o cónyuge, cuando se trate de una permuta se debe registrar el valor del avalúo.
4. **Deducciones autorizadas:** Registra el importe de deducciones autorizadas del copropietario o cónyuge que se reporta.
5. **Ganancia o pérdida:** Corresponde al monto de la contraprestación o valor de avalúo menos el total de ingresos exentos menos el total de deducciones autorizadas.
6. **Ganancia acumulable:** Será el resultado de dividir la ganancia entre el número de años transcurridos entre la adquisición y enajenación del bien, sin exceder de 20. Cuando se realice la carga de un archivo txt. o registro de manera manual y la "Ganancia" sea "0" o exista "Pérdida (valor negativo)", el campo "Ganancia acumulable" estará inhabilitado.
7. **Ganancia no acumulable:** Es el resultado de disminuir a la ganancia el monto de la ganancia acumulable. Cuando se realice la carga de un archivo txt. o registro de manera manual y la "Ganancia" sea "0" o exista "Pérdida (valor negativo)", el campo "Ganancia acumulable" estará inhabilitado.
8. **ISR pagado a la Federación:** Es el monto determinado conforme a las disposiciones fiscales vigentes, en la parte proporcional correspondiente, sin considerar las actualizaciones y recargos. En caso de no existir ISR pagado a la federación se anotará "Cero".
9. **ISR pagado a la Entidad Federativa:** Es la cantidad determinada conforme a las disposiciones fiscales vigentes, en la parte proporcional correspondiente, sin considerar las actualizaciones y recargos. En caso de no existir ISR pagado a la Entidad Federativa se anotará "Cero".

Los datos registrados deben corresponder al porcentaje capturado por integrante, de los montos señalados en el apartado “Pago” como se muestra a continuación:

RFC del integrante	1	DOMC88092145A	Ganancia o Pérdida	5	1,058,220
Porcentaje correspondiente	2	60.0000	Ganancia acumulable	6	264,555
Ingresos por la enajenación	3	1,116,000	Ganancia no acumulable	7	793,665
Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	4	57,780	ISR pagado a la Federación	8	900,000
			ISR pagado a la Entidad Federativa	9	150,000

En el ejemplo todos los importes corresponden al 60% de los datos capturados en el apartado “Pago”.

Nota: El campo de “Ganancia o Pérdida” realiza el cálculo de manera automática y en caso de que el integrante de la propiedad haya tenido pérdida, el resultado se mostrará en número negativo con el signo (-)

RFC del integrante	DOMC88092145A	Ganancia o Pérdida	-500,000
Porcentaje correspondiente	50.0000	Ganancia acumulable	
Ingresos por la enajenación	500,000	Ganancia no acumulable	
Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	1,000,000	ISR pagado a la Federación	0
		ISR pagado a la Entidad Federativa	0

RFC del integrante	Porcentaje correspondiente	Ingresos por la enajenación	Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	Ganancia o Pérdida	Ganancia acumulable	Ganancia no acumulable	ISR pagado a la Federación	ISR pagado a la Entidad Federativa
--------------------	----------------------------	-----------------------------	----------------------------------------------	--------------------	---------------------	------------------------	----------------------------	------------------------------------

La suma de los porcentajes registrados, no podrán exceder del 100%.

RFC del integrante	PLA080703MS5	Ganancia o Pérdida	705,480
Porcentaje correspondiente	40.0000	Ganancia acumulable	176,370
Ingresos por la enajenación	744,000	Ganancia no acumulable	529,110
Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	38,520	ISR pagado a la Federación	600,000
		ISR pagado a la Entidad Federativa	100,000

RFC del integrante	Porcentaje correspondiente	Ingresos por la enajenación	Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	Ganancia o Pérdida	Ganancia acumulable	Ganancia no acumulable	ISR pagado a la Federación	ISR pagado a la Entidad Federativa	
DOMC88092145A	60.0000	1,116,000	57,780	1,058,220	264,555	793,665	900,000	150,000	

Total del porcentaje correspondiente: 60.0000

Una vez capturados todos los datos de copropiedad selecciona el botón “Guardar” para que se registre la información en la tabla resumen:

Copropiedad

¿Los ingresos por enajenación se obtuvieron en copropiedad o sociedad conyugal?

¿Existe representante legal?

RFC del representante legal: DOMC88092145A

RFC del integrante	Porcentaje correspondiente	Ingresos por la enajenación	Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	Ganancia o Pérdida	Ganancia acumulable	Ganancia no acumulable	ISR pagado a la Federación	ISR pagado a la Entidad Federativa	
DOMC88092145A	60.0000	1,116,000	57,780	1,058,220	264,555	793,665	900,000	100,000	
PLA080703MS5	40.0000	744,000	38,520	705,480	176,370	529,110	600,000	100,000	

Total del porcentaje correspondiente: 100.0000

Podrás continuar una vez que desgloses el 100% de los integrantes de la copropiedad.

Concluida la captura de datos de la declaración da clic en el botón “Enviar” para generar la “Vista previa” de la declaración y poder revisar la información.

Copropiedad

¿Los ingresos por enajenación se obtuvieron en copropiedad o sociedad conyugal?

¿Existe representante legal?

RFC del representante legal

Agregar

RFC del integrante	Porcentaje correspondiente	Ingresos por la enajenación	Total deducciones autorizadas (Actualizadas)	Ganancia o Pérdida	Ganancia acumulable	Ganancia no acumulable	ISR pagado a la Federación	ISR pagado a la Entidad Federativa	
DOMC88092145A	60.0000	1,116,000	57,780	1,058,220	264,555	793,665	900,000	100,000	 
PLA080703MSS	40.0000	744,000	38,520	705,480	176,370	529,110	600,000	100,000	 

Total del porcentaje correspondiente

Guardar **Enviar**

h) Vista previa.

Cuando selecciones el botón “Enviar” se mostrará un archivo en pdf con la información declarada para su revisión.

 Revisión de la declaración

Si deseas modificar la información selecciona el botón "Regresar al formulario"

Regresar a formulario **Enviar declaración**

1 de 2 Zoom automático

VISTA PREVIA
Enajenación de bienes

RFC: ÑOBA770415Q60
Nombre: LILIA RAMIREZ

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Por Operación Ejercicio: 2021

DATOS DE LA OPERACIÓN

NÚMERO DE ESCRITURA:

FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA:

TIPO DE INMUEBLE ENAJENADO:

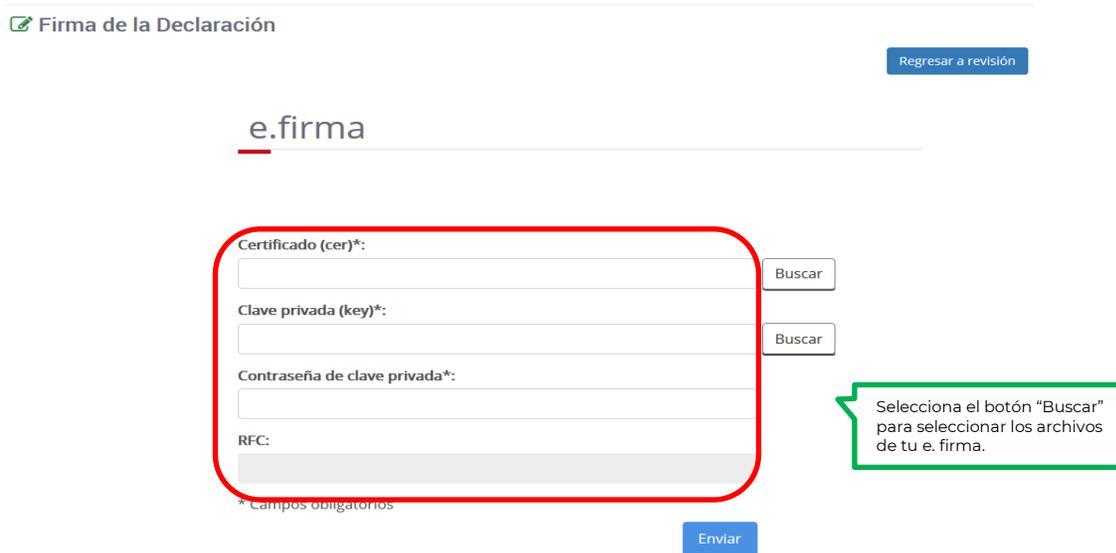
ESPECIFICA EL TIPO DE INMUEBLE:

i) Envío de la declaración.

Si la información es correcta selecciona el botón “Enviar declaración” y podrás optar por firmar tu declaración.



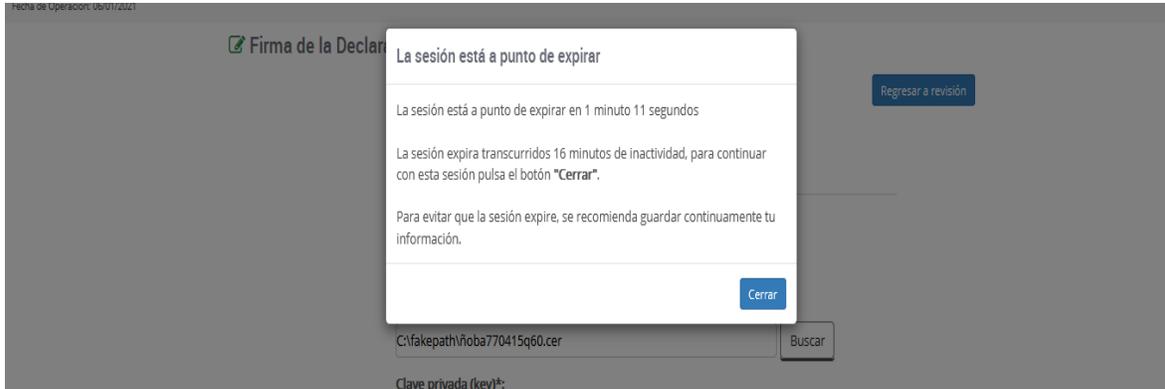
Si optaste por firmar tu declaración para el envío, deberás ubicar tus archivos **.cer**, **.key** y **la contraseña de la clave privada**:



Una vez seleccionados, captura tu clave privada y selecciona el botón enviar y posteriormente obtendrás el acuse de aceptación:



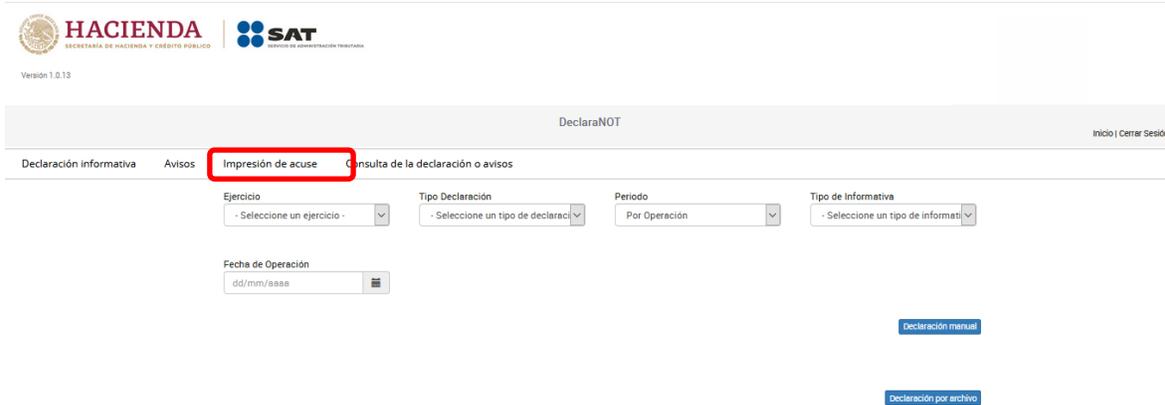
Nota: Si no envías la declaración, se guarda por un periodo de 15 días naturales, antes de que transcurra este tiempo, podrás ingresar nuevamente al sistema para continuar con su captura o envío de tu declaración.



La sesión expira a los 16 minutos de inactividad. Antes de que transcurra este tiempo, el sistema muestra la siguiente pantalla.

Deberás seleccionar el botón “Cerrar” para evitar que se cierre la sesión y continuar con el llenado de la declaración.

4. IMPRESIÓN DE ACUSE



Selecciona la opción “Impresión de acuse”, para reimprimir los acuses de tus declaraciones.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Versión 1.0.13

Inicio | Cerrar Sesión

Impresión de acuse

Impresión de acuse Consulta por terceros informados

*Declaración: Declaración Informativa de Notarios y Demás Fedatarios Públicos

*RFC: N0BA770415060 Tipo de Declaración: Sin Selección

Periodo: Sin Selección *Ejercicio: 2021

Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa No. de Operación: No. de Operación

* Campos Obligatorios

Buscar Limpiar

Selecciona el tipo de consulta que deseas realizar.

Selecciona los datos obligatorios marcados con un *, y elige el botón “Buscar”.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Versión 1.0.13

DeclaraNOT Inicio | Cerrar Sesión

Consulta de la declaración o avisos

Consulta de la declaración Consulta por terceros informados

*Declaración: Declaración Informativa de Notarios y Demás Fedatarios Públicos

*RFC: MAMX6612313H6 Tipo de Declaración: Sin Selección

Periodo: Sin Selección *Ejercicio: 2021

Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa No. de Operación: No. de Operación

* Campos Obligatorios

Buscar Limpiar

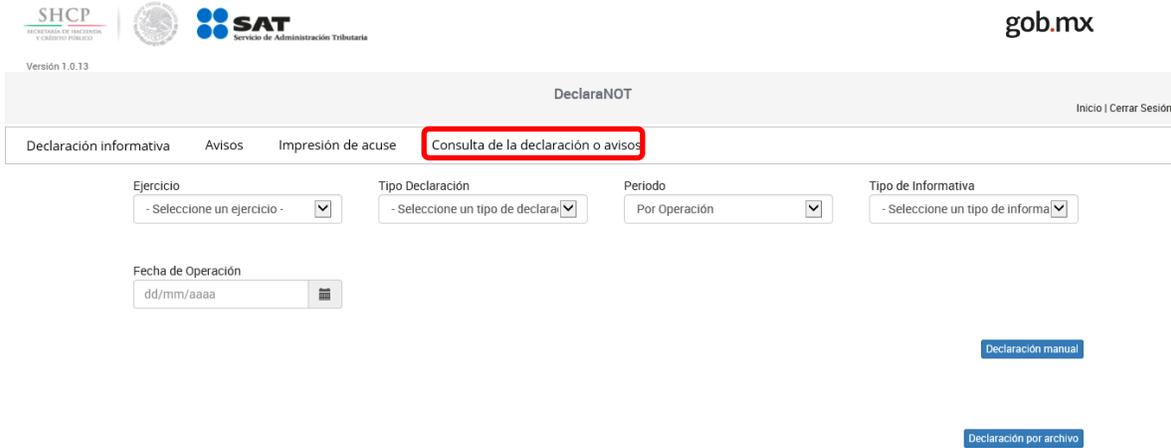
Si no tienes a la mano los datos del acuse que deseas consultar, sólo selecciona el ejercicio y se mostrarán todos tus acuses.

Registrados los datos de tu consulta selecciona el botón “Buscar”.

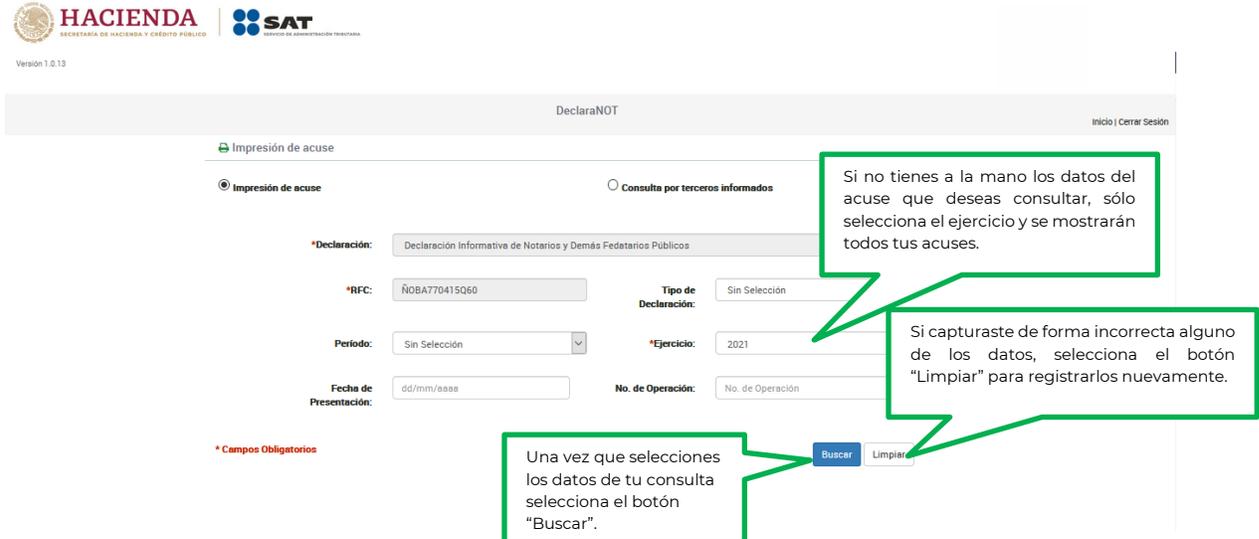
Si capturaste de forma incorrecta alguno de los datos, selecciona el botón “Limpiar” para registrarlos nuevamente.

5. CONSULTA DE LA DECLARACIÓN

Para consultar la declaración, selecciona el apartado “Consulta de la declaración o avisos”.



Selecciona los datos obligatorios marcados con un *, y elige el botón “Buscar”.



6. CATÁLOGOS

Tipo de inmueble	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	CASA HABITACIÓN
2	COMERCIAL
3	INDUSTRIAL
4	TERRENO
9	OTROS

Tipo de pago

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	EFFECTIVO
2	CHEQUE
3	TRANSFERENCIA
9	OTRO

Institución financiera

CLAVE	DESCRIPCIÓN
002	Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex
006	Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
012	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer
014	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander
019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
021	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
030	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
036	Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa
037	Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple

042	Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel
044	Scotiabank Inverlat, S.A.
058	Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero
059	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
060	Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple
062	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple
072	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
102	Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple
103	American Express Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple
106	Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America
108	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.
110	Banco J. P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero
112	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple
113	Banco Ve Por Mas, S.A., Institución de Banca Múltiple
124	Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple
126	Banco Credit Suisse (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Credit Suisse (México)
127	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple
128	Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple
129	Barclays Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México
130	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple
131	Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple
132	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Multivalores Grupo Financiero
133	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
134	Banco Wall-Mart de México Adelante, S.A., Institución de Banca Múltiple
135	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
136	Inter Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple
137	BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple
138	ABC Capital, S.A., Institución de Banca Múltiple
139	UBS Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero
140	Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
141	Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple
143	CIBanco, S.A.

145	Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple
146	Banco Bicentenario, S.A., Institución de Banca Múltiple
147	Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple
148	Banco Pegatodo, S.A.
149	Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple
150	Banco Inmobiliario Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple
151	Fundación Dondé Banco, S.A.
152	Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple
166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo
168	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
600	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero
601	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
602	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
606	Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A de C.V.
608	Vector Casa de Bolsa, S.A de C.V.
610	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
615	Merrill Lynch México, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
616	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V., Afore
621	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
622	Operadora Actinver, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver
623	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	Deutsche Securities, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
627	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
630	Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
634	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V.
638	Akala, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
640	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero
642	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V., S.F.P.
646	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V. SOFOM ENR

647	Telecomunicaciones de México
648	Evercore Casa de Bolsa, S.A. DE C.V.
649	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V.
652	Solución Asea, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
653	Kuspit Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
655	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V., S.F.P.
656	UNAGRA, S.A de C.V., S.F.P.
659	Opciones Empresariales del Noreste
670	Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.
671	Caja Popular las Huastecas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
673	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
674	Axa Seguros, S.A. de C.V.
677	Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
678	Afore Sura S.A. de C.V.
679	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
680	Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de R.L. de C.V.
681	Principal Afore, S.A. de C.V.
682	La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A de C.V., S.F.P.
683	Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C de A.P. de R.L. de C.V.
685	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
686	Afore Invercap, S.A. de C.V
687	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
689	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
901	Ci Bank Internacional
902	SD. Indeval, S.A. de C.V.
688	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Nacionalidad

Clave	Descripción
AF	AFGANISTÁN
AL	ALBANIA
DE	ALEMANIA
AD	ANDORRA
AO	ANGOLA
AI	ANGUILA
AQ	ANTÁRTIDA



AG	ANTIGUA Y BARBUDA
SA	ARABIA SAUDÍ
DZ	ARGELIA
AR	ARGENTINA
AM	ARMENIA
AW	ARUBA
AU	AUSTRALIA
AT	AUSTRIA
AZ	AZERBAIYÁN
BS	BAHAMAS
BH	BAHRÉIN
BD	BANGLADESH
BB	BARBADOS
BY	BELARUS
BE	BÉLGICA
BZ	BELICE
BJ	BENÍN
BM	BERMUDAS
BT	BHUTAN
BO	BOLIVIA
BQ	BONAIRE, SAN EUSTAQUIO Y SABA
BA	BOSNIA Y HERZEGOVINA
BW	BOTSUANA
BR	BRASIL
BN	BRUNEI
BG	BULGARIA
BF	BURKINA FASO
BI	BURUNDI
CV	CABO VERDE
KH	CAMBOYA
CM	CAMERÚN
CA	CANADÁ
TD	CHAD
CL	CHILE
CN	CHINA
CY	CHIPRE
CO	COLOMBIA
KM	COMORAS
CG	CONGO
KP	COREA DEL NORTE
KR	COREA DEL SUR



CI	COSTA DE MARFIL
CR	COSTA RICA
HR	CROACIA
CU	CUBA
CW	CURAZAO
DK	DINAMARCA
DM	DOMINICA
EC	ECUADOR
EG	EGIPTO
SV	EL SALVADOR
AE	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
ER	ERITREA
SK	ESLOVAQUIA
SI	ESLOVENIA
ES	ESPAÑA
US	ESTADOS UNIDOS
EE	ESTONIA
ET	ETIOPIA
PH	FILIPINAS
FI	FINLANDIA
FJ	FIJI
FR	FRANCIA
GA	GABÓN
GM	GAMBIA
GE	GEORGIA
GS	GEORGIA DEL SUR E ISLAS SANDWICH DEL SUR
GH	GHANA
GI	GIBRALTAR
GB	GRAN BRETAÑA
GD	GRANADA
GR	GRECIA
GL	GROENLANDIA
GP	GUADALUPE
GU	GUAM
GT	GUATEMALA
GF	GUAYANA FRANCESA
GG	GUERNESEY
GN	GUINEA
GQ	GUINEA ECUATORIAL
GW	GUINEA-BISSAU
GY	GUYANA

HT	HAITÍ
HN	HONDURAS
HK	HONG KONG
HU	HUNGRÍA
IN	INDIA
ID	INDONESIA
IR	IRÁN
IQ	IRAQ
IE	IRLANDA
BV	ISLA BOUVET
CX	ISLA CHRISTMAS
IM	ISLA DE MAN
NF	ISLA NORFOLK
IS	ISLANDIA
AX	ISLAS ÅLAND
KY	ISLAS CAIMÁN
CC	ISLAS COCOS
CK	ISLAS COOK
FO	ISLAS FEROE
HM	ISLAS HEARD Y MCDONALD
FK	ISLAS MALVINAS
MP	ISLAS MARIANAS DEL NORTE
MH	ISLAS MARSHALL
UM	ISLAS MENORES ALEJADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS
PN	ISLAS PITCAIRN
SB	ISLAS SALOMÓN
TC	ISLAS TURCAS Y CAICOS
VG	ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
VI	ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS
IL	ISRAEL
IT	ITALIA
JM	JAMAICA
JP	JAPÓN
JE	JERSEY
JO	JORDANIA
KZ	KAZAJSTÁN
KE	KENIA
KG	KIRGUISTÁN
KI	KIRIBATI
KW	KUWAIT
LA	LAOS

LS	LESOTHO
LV	LETONIA
LB	LÍBANO
LR	LIBERIA
LY	LIBIA
LI	LIECHTENSTEIN
LT	LITUANIA
LU	LUXEMBURGO
MO	MACAO
MK	MACEDONIA
MG	MADAGASCAR
MY	MALASIA
MW	MALAWI
MV	MALDIVAS
ML	MALI
MT	MALTA
MA	MARRUECOS
MQ	MARTINICA
MU	MAURICIO
MR	MAURITANIA
YT	MAYOTTE
MX	MÉXICO
FM	MICRONESIA
MD	MOLDOVA
MC	MÓNACO
MN	MONGOLIA
ME	MONTENEGRO
MS	MONTSERRAT
MZ	MOZAMBIQUE
MM	MYANMAR
NA	NAMIBIA
NR	NAURU
NP	NEPAL
NI	NICARAGUA
NE	NÍGER
NG	NIGERIA
NU	NIUE
NO	NORUEGA
NC	NUEVA CALEDONIA
NZ	NUEVA ZELANDA
OM	OMÁN

NL	PAÍSES BAJOS
PK	PAKISTÁN
PW	PALAUOS
PA	PANAMÁ
PG	PAPÚA NUEVA GUINEA
PY	PARAGUAY
PE	PERÚ
PF	POLINESIA FRANCESA
PL	POLONIA
PT	PORTUGAL
PR	PUERTO RICO
QA	QATAR
CF	REPÚBLICA CENTROAFRICANA
CZ	REPÚBLICA CHECA
CD	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO
DO	REPÚBLICA DOMINICANA
RE	REUNIÓN
RW	RUANDA
RO	RUMANIA
RU	RUSIA
EH	SAHARA OCCIDENTAL
WS	SAMOA
AS	SAMOA AMERICANA
BL	SAN BARTOLOMÉ
KN	SAN CRISTÓBAL Y NIEVES
SM	SAN MARINO
MF	SAN MARTIN
SX	SAN MARTIN (PARTE HOLANDESA)
PM	SAN PEDRO Y MIQUELÓN
VC	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
SH	SANTA ELENA
LC	SANTA LUCIA
VA	SANTA SEDE / ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO
ST	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE
SN	SENEGAL
RS	SERBIA
SC	SEYCHELLES
SL	SIERRA LEONA
SG	SINGAPUR
SY	SIRIA
SO	SOMALIA

LK	SRI LANKA
SZ	SUAZILANDIA
ZA	SUDÁFRICA
SD	SUDÁN
SS	SUDÁN DEL SUR
SE	SUECIA
CH	SUIZA
SR	SURINAM
SJ	SVALBARD Y JAN MAYEN
TH	TAILANDIA
TW	TAIWÁN
TZ	TANZANIA
TJ	TAYIKISTÁN
IO	TERRITORIO BRITÁNICO DEL OCEANO INDICO
TF	TERRITORIOS AUSTRALES FRANCESES
PS	TERRITORIOS PALESTINOS
TL	TIMOR ORIENTAL
TG	TOGO
TK	TOKELAU
TO	TONGA
TT	TRINIDAD Y TOBAGO
TN	TÚNEZ
TM	TURKMENISTÁN
TR	TURQUÍA
TV	TUVALU
UA	UCRANIA
UG	UGANDA
UY	URUGUAY
UZ	UZBEKISTÁN
VU	VANUATU
VE	VENEZUELA
VN	VIETNAM
WF	WALLIS Y FUTUNA
YE	YEMEN
DJ	YIBUTI
ZM	ZAMBIA
ZW	ZIMBABUE

Opciones:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
-------	-------------

1	Sí
2	No

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	Nacional
2	Extranjero